ACTA N° 10-2023

Sesión extraordinaria de la Comisión de Género. Conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contras las Mujeres".

24 de noviembre del 2023 - 08:30 a.m. - Salón Multiusos (tercer piso Corte)

Esta sesión extraordinaria se realiza en el marco de la conmemoración del "**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"**, fecha establecida por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Por tratarse de un tema de interés institucional, cada año en esta fecha, la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia organiza una actividad abierta al público, cuyo objetivo fundamental es propiciar un espacio formativo y de reflexión, sobre los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género.

El evento inició a las 08:30 a.m. con las palabras de bienvenida de la Magistrada Roxana Chacón Artavia, Coordinadora de la Comisión de Género del Poder Judicial. Seguidamente, contamos con las palabras de la señora Magda Díaz Bolaños, Presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas. También las palabras a cargo de los señores: Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública, Michael Soto Rojas Subdirector del Organismo de Investigación Judicial, Carlo Díaz Sánchez, Fiscal General de la República. Finalmente, las palabras del Magistrado Orlando Aguirre Gómez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Posteriormente, se realizó el acto cultural a cargo de estudiantes del Colegio Conservatorio Castella con la presentación de la obra ''Una visita inesperada'', de Agatha Christie.

Continuación de la actividad con el documental ''Chicas nuevas 24 horas'' de la productora Mabel Lozano, el cual nos mostró un paso a paso sobre cómo establecer un negocio que genera 32 mil millones de dólares al año. Un negocio en el que todo son ganancias, pues el cuerpo de una mujer, si es joven y se cuida, puede llegar a venderse en múltiples ocasiones durante el mismo día, incluso contra su voluntad. ''Chicas nuevas 24 horas'' no es un documental único por mezclar el falso documental con la investigación a través de cinco países, sino por colocar el punto de vista en la mirada perversa del gran negocio que significa la esclavitud sexual.

Al finalizar el documental, se contó con el análisis del mismo desde un punto de vista jurídico a cargo de la Licda. Eugenia Salazar Elizondo, Fiscala Adjunta de la Fiscalía Adjunta de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes y seguidamente, se procedió con el cierre de la actividad.

Como cada año, participaron Magistradas y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, representantes de los distintos ámbitos del Poder Judicial, jefaturas de diversos despachos institucionales y personas externas a la institución.

En el evento se contó con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Información, la oficina de Protocolo y el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. **Participaron 66 personas, 50 mujeres y 16 hombres.**

Se adjunta la invitación, el programa y la lista de personas participantes.

Programa 24 nov.pdf

Lista de asistencia 24 noviembre.pdf

Finaliza la actividad a las 12:00 p.m.